

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

- 3906** *RESOLUCIÓN 442/38160/1997, de 17 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se amplía la Resolución 442/38846/1994, de 4 de octubre, por la que se hace pública la relación de aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas para el ingreso en la Guardia Civil como Guardia civil profesional.*

En virtud de sentencia favorable a los recursos contencioso-administrativos presentados, se amplía el anexo III (plazas señaladas en el apartado 1.1.3) de la Resolución 442/38846/1994, de 4 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 240), por la que se hizo pública la relación de aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas para el ingreso en la Guardia Civil como Guardia civil profesional, con los aspirantes don Juan Antonio Casanova Pontones (13.970.087), con una puntuación de 345 puntos, y don Francisco José Sánchez Martínez (27.470.411), con una puntuación de 337 puntos.

Dichos aspirantes seleccionados deberán dar cumplimiento a lo prevenido en el apartado 9.1 de la Resolución 442/38580/1994, de 20 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 149), en el plazo de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de febrero de 1997.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- 3907** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1996, de la Consejería de Cooperación, por la que se convoca concurso de traslados entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Médicos Titulares.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» números 17 y 31, de 22 de enero y 7 de febrero de 1997, respectivamente, aparece publicada la convocatoria del concurso de traslados entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Médicos Titulares, con las respectivas rectificaciones.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho concurso será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes deberán ajustarse al modelo de instancia que se publica igualmente en dicha convocatoria y se remitirán al ilustrísimo señor Consejero de Cooperación (edificio Administrativo de Servicios Múltiples, calle Coronel Aranda, sin número, sexta planta, sector derecho, 33071 Oviedo).

Oviedo, 16 de diciembre de 1996.—P. D. (Resolución de 22 de enero de 1996, «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 29, de 5 de febrero), el Director regional de Función Pública y Organización Administrativa, Rafael Jueas Martínez.

- 3908** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1996, de la Consejería de Cooperación, por la que se convoca concurso de traslados entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Practicantes Titulares.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» números 17, 24 y 31, de 22 y 30 de enero y 7 de febrero de 1997, respectivamente, aparece publicada la convocatoria del concurso de traslados entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Practicantes Titulares, con las respectivas rectificaciones.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho concurso será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes deberán ajustarse al modelo de instancia que se publica igualmente en dicha convocatoria y se remitirán al ilustrísimo señor Consejero de Cooperación (edificio Administrativo de Servicios Múltiples, calle Coronel Aranda, sin número, sexta planta, sector derecho, 33071 Oviedo).

Oviedo, 16 de diciembre de 1996.—P. D. (Resolución de 22 de enero de 1996, «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 29, de 5 de febrero), el Director regional de Función Pública y Organización Administrativa, Rafael Jueas Martínez.

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 3909** *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Oficina Municipal de Información de la Seguridad Social.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 263, del día 12 de noviembre de 1996, aparece publicada la convocatoria del concurso libre aprobado por el Pleno Corporativo de fecha 17 de octubre de 1996, para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado de la Oficina Municipal de Información de la Seguridad Social (INSS), vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y que figura en la Oferta de Empleo Público para 1995.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso dirigidas al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose utilizar también cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 1992.

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas, debiendo acompañar a la instancia, en sobre cerrado, la documentación acreditativa de los méritos alegados mediante originales o fotocopia compulsada.

Quedan exentos del ingreso por derechos de examen todas las personas que acrediten junto a la instancia, mediante certificación del INEM, que están en situación de desempleo y que